

LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES VENDIO VIVERES que pertenecían a los Damnificados por las inundaciones

Del Sr. Félix Juárez J. recibimos una carta con ruego de darle publicidad, de la cual nos permitimos dar a conocer lo que consideramos fundamental. Dice dicho señor Juárez que un grupo de vecinos de esa región se dirigió al Comité de Emergen-

cia pidiéndole una investigación sobre lo ocurrido con el último envío de viveres hecho a Puerto Cortes, pero que ese Comité no se ha dignado contestar. Pero informa que por su parte el señor Jefe Político ha llamado a varios de los firmantes para recla-

marles su gestión y al mismo tiempo darles explicaciones de lo ocurrido. En resumidas cuentas que el señor Jefe Político de Puerto Cortes dice que parte de esa provisión le fué entregada a algunos comerciantes en pago de deudas que les debía la Municipalidad y que otra parte se le dió a algunos damnificados.

MALESTAR EN PARRITA con los Impuestos fijados por la Junta de Caminos Cantonal

Entre los pobladores del Cantón de Aguirre hay gran descontento con la Junta de Caminos Cantonal por la forma arbitraria e injusta como fijó el impuesto de detalle de caminos. Para fijar ese impuesto se interrogó a unas cuantas personas, sin visitar a cada propietario en particular, por lo que resultaron enlistados menores de edad y ancianos que no poseen nada. Y según manifiesta el Caminero Cantonal a nadie se le rebajará ni un céntimo porque según la ley el Gobierno debe darle a la Municipalidad una suma igual a la que recaude por detalle de caminos.

Pero el malestar es todavía mayor porque se sabe que esos dineros serán empleados en construir una carretera que partirá de la finca de don Pepe Suárez en Poza Azul, pasando por la del diputado Ortiz Róger y terminando en la finca de don Marcial Aguiluz.

El pueblo comenta que tal carretera no beneficiará a los pequeños agricultores y que lo que se necesita es un camino o varios para Parritá y hacia el Consejo de la Producción para poder transportar sus productos.

Nos dice nuestro corresponsal que como este rumor es voz pública, que

lo mejor que podría hacer la Junta de Caminos Cantonal o la Municipalidad, es dar a conocer su plan de construcción de caminos para que el pueblo sepa en qué van a emplear los dineros que paga por impuestos.

Esto quiere decir, en opinión del señor Juárez Juárez, que la Municipalidad vendió indebidamente una importante cantidad de viveres destinados a ayudar a los damnificados, con el pretexto de que ya nadie necesitaba ayuda. Lo que en realidad pasó, dice Juárez, es que la Municipalidad se economizó un dinero que debía a los comerciantes a costa del hambre y de las necesidades de las familias pobres que todavía están padeciendo las consecuencias de las inundaciones de octubre de 1955.

Un Capataz que golpea a sus trabajadores como a bestias

Los trabajadores del Departamento de Pintura del Muelle de Golfito de la Compañía Bananera, se han dirigido al Ministerio de Trabajo denunciando el trato inhumano de que son objeto por parte del capataz. Adán Mora Peraza. Este señor acostumbra golpear a los obreros. Anteriormente había golpeado a Ezequiel Abarca y a Joel Arce; en estos días golpeó en forma inmisericorde a Rafael Piedra Piedra, el cual se vió precisado a acusarlo ante los tribunales penales. Como la empresa parece complacerse con mantener en su puesto a un capataz que golpea a sus trabajadores como si fueran bestias de carga, se ha elevado la queja ante el propio Ministerio de Trabajo.

APOYAN AL INVU EN GOLFITO

Hemos recibido copia de un enérgico memorial suscrito por ciudadanos de Golfito en el cual le piden al Juez Civil de Hacienda que apruebe la expropiación decretada por el Instituto de la Vivienda y Urbanismo (INVU) contra la Compañía Bananera con base en el peritazgo rendido por el Tribunal de Avalúos de Tributación Directa. Como se sabe, esta expropiación tiene por objeto ubicar una nueva y más cómoda población civil en Golfito.

Dicen los firmantes del memorial: "Ya que este Gobierno es incapaz de expropiar esas tierras sin pagarlas, exigimos que por lo menos el Gobierno pague por ellas únicamente los 200 mil colones, por las tierras que son del pueblo costarricense, fijados por el Tribunal de Avalúos".

SOLIDARIDAD DE LOS BANANEROS con los Dirigentes Hondureños

Como informamos por aparte en Honduras se ha desatado una brutal represión contra los dirigentes sindicales de diferentes tendencias políticas. Como entre los perseguidos están muchos dirigentes de los trabajadores bananeros, en la Zona Bananera del Pacífico se está expresando con gran fuerza la solidaridad de los trabajadores para con los dirigentes hondureños encarcelados y torturados. A nuestra redacción han llegado copias con gran cantidad de firmas de memoriales de protesta dirigidos al Presidente de Honduras demandando la libertad de los detenidos y respeto a los sindicatos.

En Finca Heredia se les quiere robar media hora a los trabajadores

También en Finca Heredia, del Sector de Esquinas, el mandador ha dado la orden de iniciar labores a las cinco y media horas de la mañana en vez de las seis, como ha sido la costumbre. Y también ha dispuesto que el lavado de los "ganchos" del Riego de Bordolés se haga con una manguera grande y otra pequeña acopladas, contrayiniendo la costumbre de

hacer esa labor con la manguera pequeña únicamente. Lo cierto es que el nuevo sistema prolonga la jornada de trabajo y la Compañía se niega a remunerar el tiempo extraordinario que se emplea en ese trabajo. Estas disposiciones han levantado la protesta de los trabajadores, que no están dispuestos a dejarse robar el tiempo trabajado extraordinariamente.